

(56)

707906 y
6965 28365

NOMBRAMIENTO

Señorita
Diana Carolina Urgilés Guarderas
Presente.-

Fecha de otorgamiento: Quito, 13 de abril de 2017

De mis consideraciones:

Cumplo con el deber de informarle que los socios de la compañía **INTIEXPORT CÍA. LTDA.**, en Junta General Extraordinaria del 13 de abril de 2017 resolvieron designarle a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, por un periodo de dos (2) años, conforme consta en el Artículo Diecisiete de los Estatutos Sociales de la Compañía.

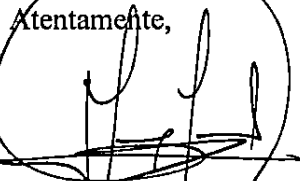
La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 29 de abril de 2016, ante la Dra. Jacqueline Vásquez Velasteguí, Notaria Tercera del cantón Quito, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 04 de mayo de 2016, bajo el número de repertorio 18699. A21

El Presidente tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente.

Los deberes y atribuciones que le corresponden constan en los estatutos sociales de la Compañía.

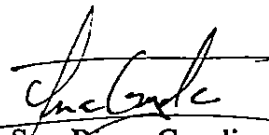
Sírvase usted suscribir al pie de este nombramiento, en señal de aceptación e inscribirlo en el Registro Mercantil.

Atentamente,



Sr. Xavier Mauricio Merino Naranjo /
Secretario de la Junta

Acepto el cargo y prometo desempeñarlo rigiéndome a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, a las resoluciones tomadas por la Junta General de Socios y a lo dispuesto por la Ley de Compañías. Quito, 13 de abril de 2017



Sra. Diana Carolina Urgilés Guarderas /
CC: 172035951-0

Lo enmendado vale.-



TRÁMITE NÚMERO: 28365



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	21762
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6965
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INTIEXPORT CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	URGILES GUARDERAS DIANA CAROLINA
IDENTIFICACIÓN:	1720359510
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 1921 DEL 04/05/2016 NOT. 3 DEL 29/04/2016.- DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

